



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA



FOLIO N° 068

El Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, autoriza a doña ROSA ATENAS ATENAS, por la suma de \$ 20.000.- (Veinte mil pesos), para la adquisición de Materiales para el proceso eleccionario de Gobernadores, a efectuarse el día Domingo 13 de Junio del 2021, en nuestra comuna.



RENE ACUNA ECHEVERRIA

ALCALDE Y/O

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LITUECHE, 11 de Junio del 2021.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



FOLIO: 0000068

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) Rose Arenas Arenas, cancela a _____ la suma de \$ 19.900.-, por la cancelación de Boleta N° 1331 y 10456 de fecha 11-06-21, correspondiente a la siguiente mercadería plumones y amarras plásticas para proceso elecciones
Gobernadores 13-06-21.-

Litueche 11-06-21.

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieren con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documentos de rendición.

R.U.T.: 77.223.529-1
BOLETA ELECTRONICA
N° 10456
S.I.I - PICHILEMU

COMERCIALIZADORA E INV. M DURAN SPA
Venta al Por Menor De Articulos de
Ferreteria y Materiales de Const.
Cardenal Caro - 676 Litueche-Litueche
Teléfono: +569 32086483

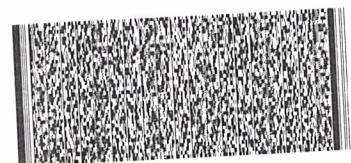
Fecha: 11-06-2021 Hora: 12:08:24
Vendedor: (5) KATHERINNE GONZALEZ DURAN

ARTICULO CODIGO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
AMARRAS PLASTICAS BLANCA 4.8X400MM G.M 124	100,000	70	7000
TOTAL: 7.000			
EFFECTIVO: 7.000			

GALVARINO OMAR FARIAS CABEZA
6.908.039 1
Giro:
LIBRE; JUGUE; PAQUE; ART. AUDIOVI, PERFU
M, FOTOCO, ANILL, PLASTIF, RECARG, HEL, C
LA CONCEPCION 140
Litueche, Litueche
BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 1.331
REF. VENDEDOR: 6908039-1
Fecha: 2021 06 11 11:54:47

Monto Total \$ 12,900

El IVA incluido en esta boleta es de
\$2.060



Timbre Electrónico SII

Res. 86 de 2005

Verifique documento en
sii.cl